

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

13845 *REAL DECRETO 1057/1998, de 22 de mayo, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Juan Poch Serrats.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 17 de febrero de 1998,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Juan Poch Serrats, Magistrado, Presidente de la Sección Catorce de la Audiencia Provincial de Barcelona, por cumplir la edad legalmente establecida el día 12 de junio de 1998, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 22 de mayo de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

13846 *ACUERDO de 26 de mayo de 1998, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la carrera judicial a doña Mercedes Cosmen del Riego.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 357.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículo 206 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 26 de mayo de 1998, ha acordado conceder a doña Mercedes Cosmen del Riego, Magistrada del Juzgado de lo Penal número 4 de Bilbao, excedencia voluntaria para el cuidado de un hijo durante un año, a partir del día 14 de junio de 1998, con derecho a la reserva de plaza de que es titular y al cómputo del tiempo a efectos de antigüedad y derechos pasivos.

Madrid, 26 de mayo de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

13847 *ACUERDO de 3 de junio de 1998, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra Juez sustituta de los Juzgados de San Javier (Murcia) a doña Aurora López Pinar, para el año judicial 1997/1998.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar a doña Aurora López

Pinar Juez sustituta de los Juzgados de San Javier (Murcia), para el año judicial 1997/1998, por el trámite previsto en el artículo 147.2, inciso último, del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, computados de fecha a fecha, desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de junio de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

13848 *ACUERDO de 9 de junio de 1998, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrado suplente y Jueces sustitutos para el año judicial 1997/1998, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de la Comunidad Valenciana y Extremadura.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 1997/1998, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Magistrados suplentes y Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de la Comunidad Valenciana y Extremadura:

Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana: Don Felipe de la Cueva Vázquez, Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Castellón; don Juan Vicente Esteve Roig, Juez sustituto de los Juzgados de Villena (Alicante), y doña Begoña Puertos García, Juez sustituta de los Juzgados de Picassent (Valencia).

Tribunal Superior de Justicia de Extremadura: Doña Ramona Mónica Iglesias Baz, Juez sustituta de los Juzgados de Plasencia (Cáceres).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, computados de fecha a fecha, desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de junio de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

13849 *ORDEN de 28 de mayo de 1998 por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Por Orden de 12 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 16), se anunció convocatoria para la provisión, por el